



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA TRASMONTE

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 27 de mayo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de ejecución de nave agrícola-almacén, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Pinilla Trasmonte.
 2. Domicilio: Calle Príncipe, 26.
 3. Localidad y código postal: Pinilla Trasmonte, 09354.
 4. Teléfono: 947 17 38 17.
 5. Telefax: 947 17 38 17.
 6. Correo electrónico: pinillatrasmonte@diputaciondeburgos.net
 7. Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://pinillatrasmonte.sedelectronica.es>

d) Número de expediente: 4/2015.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: Ejecución de nave agrícola-almacén.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Pinilla Trasmonte.
 1. Domicilio: Calle Príncipe, 26.
 2. Localidad y código postal: Pinilla Trasmonte, 09354.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): CPV45213240-7. Trabajos de construcción de edificios agrícolas.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.



4. – *Valor estimado del contrato:* 69.891,02 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 69.891,02 euros. Importe total 84.568,13 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional (importe) euros: No.

Definitiva (%): 5%.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: C, 2, B.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días desde la publicación.

b) Modalidad de presentación: Las permitidas en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Pinilla Trasmonte.

2. Domicilio: Calle Príncipe, 26.

3. Localidad y código postal: Pinilla Trasmonte, 09354.

4. Dirección electrónica: pinillatrasmonte@diputaciondeburgos.net

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Salón de Plenos.

b) Dirección: Calle Príncipe, 26.

c) Localidad y código postal: Pinilla Trasmonte, 09354.

d) Fecha y hora: Miércoles 8 de julio si se hubieran cumplido los plazos establecidos para la presentación de ofertas. Si no fuera así el miércoles siguiente a aquel que hubiera finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, a las 19:30 horas.

10. – *Gastos de publicidad:* 110 euros.

En Pinilla Trasmonte, a 3 de junio de 2015.

El Alcalde,
Miguel Ángel Ibáñez Torre